RESOLUCIÓN Nº 202/12

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA PLASPASA - PLÁSTICOS PARAGUAYOS S.A., POR UN MONTO DE ₲ 4.657.500 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL LLAMADO A CONCURSO Nº 04/12, CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA PROVISIÓN DE BOLSITAS DE POLIPROPILENO IMPRESAS.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 01/12 del 10 de abril de 2.012 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 022/12 del 10 de abril de 2.012 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 136/12 del 14 de marzo de 2.012, se autoriza el Llamado a Concurso Nº 04/12, Contratación Directa, para la Provisión de Bolsitas de Polipropileno Impresas;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 10 de abril de 2.012, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 04/12 (Contratación Directa), de la misma fecha;----------

Que por Interno UOC Nº 022/12 se presentan los antecedentes del Llamado a Concurso Nº 04/12, Contratación Directa, para la provisión citada precedentemente;----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en el que se recomienda la adjudicación a la firma PLASPASA - PLÁSTICOS PARAGUAYOS S.A., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado y ofrecer el precio más bajo;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 390 "OTROS BIENES DE CONSUMO" del presente Ejercicio Financiero, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 053/12 del 12 de marzo de 2.012;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma PLASPASA - PLÁSTICOS PARAGUAYOS S.A., por la suma de ₲ 4.657.500 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientos guaraníes), IVA incluido, el Llamado a Concurso Nº 04/12, Contratación Directa, para la Provisión de 60.000 (Sesenta mil) unidades de Bolsitas de Polipropileno Impresas.-

2º Encargar a la Gerencia General, al Departamento Administrativo y al Centro de Desarrollo y Apoyo Informático, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General